

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 014 DE 2026
OBJETO:	FASE I DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
FECHA:	31 DE JULIO DE 2026

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano. Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES
EVALUACIÓN JURÍDICA

SUBSANACIONES RECIBIDAS:

Al cierre del término para presentar subsanaciones, se evidencian documentos para una (01) subsanación de oferta, radicada en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, el día veintinueve (29) de julio de 2026.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S

• **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:**

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1



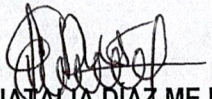
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	El proponente aporta lo siguiente: Certificado de fecha 21/07/2026, donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente a la persona jurídica, INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S, identificada con NIT900.810.974-9, en el cual se evidencia que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar), durante los últimos seis (06) meses al cierre de la presente invitación., debidamente suscrita por el revisor fiscal, el señor Juan Felipe Linares Cruz. Se evidencian los siguientes documentos del revisor fiscal: Copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y copia certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la <u>Junta Central de Contadores</u> (vigente). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE.
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, suscrita por la representante legal de la persona jurídica, INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S, la señora YOLANDA JEANETH CUESTA BOTIVA, identificada con cédula de ciudadanía N° 30.083.308 expedida en Villavicencio (Meta). Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE

DECISIÓN: Una vez realizada la revisión de los documentos aportados por el oferente, se evidencia que los mismos subsanan los documentos evaluados inicialmente, por lo anterior se indica que la propuesta presentada por **EL PROPONENTE: INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S**, **CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.


NATALIA DÍAZ MEJÍA
Evaluadora Jurídica

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Via Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta